



**Acta No. 34
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:05 horas (doce horas con cinco minutos) del día 31 de enero de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 34

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

Ausente con aviso

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 33 de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.33
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE ENERO DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.





4.- Se aprobó por unanimidad la solicitud del C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, derivada de la propuesta del Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, en el programa de modernización catastral sobre la exención del 100% del pago del impuesto predial en la diferencia de construcción, en beneficio de los adultos mayores de 65 años (acreditando con su INE su edad), y que cuenten con una sola propiedad. Solo en modernización catastral, en lo relativo a los siguientes rubros:

- 1.- Presente año de la diferencia de construcción en (MODERNIZACIÓN CATASTRAL).
- 2.- Rezago
- 3.- Recargos
- 4.- Sanciones
- 5.- Multas
- 6.- Derecho de aprobación de planos

5.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio, y de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines para su estudio, análisis y dictaminación, de conformidad con el Artículo 46 fracciones II y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, en el cual solicita sea turnado a la Comisión correspondiente el tema referente a los costos de los lotes del Panteón Municipal "Villa de la Paz Zona B", reconsiderando el precio de aproximadamente 60 lotes de \$20,000.00, a \$10,000.00, por motivo de que los lotes de la Zona A eran considerados para emergencia se terminaron.

6.- Se aprobó por unanimidad se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Daniel Moller Reim, Director de la Casa Hogar, Rancho del Rey, A.C., ubicado en Piedra de Los Fierros No. 1214, Esquina con Agustín Lara, en el cual solicita la condonación del Impuesto Predial 2023.

7.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisiones Unidad de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual solicita exponer a los integrantes del Ayuntamiento, la propuesta de desincorporación y desafectación mediante donación sobre la solicitud de fideicomiso, proyectos especiales del Gobierno del Estado (FIDEPROES) para que se pueda construir y operar el cuartel de la Policía de Fuerza Civil, en un bien inmueble propiedad del Patrimonio Municipal en Santiago, N.L. consistente en un terreno irregular de 5,007.18m² localizado al suroeste de este municipio.

8.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio No. 5 de la C. Marcela Rodríguez de León, Apoderada Legal del Grupo Role





Internacional S.A. de C. V. en el cual solicita permiso a nombre de Grupo Role Internacional S.A. de C.V. para llevar a cabo el evento Expo Xtreme Festival Outdoor, los días 24, 25 y 26 de marzo de 2023, de 10:00 a 00:00 horas en el predio denominado: Cielo Mágico, ubicado en calle Juan Tamez S/N, Col. Las Cristalinas.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, aprobación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio, y de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, de otorgar una tarifa única especial de 2 cuotas anuales en el pago del impuesto predial al expediente 58-003-245, por los ejercicios anteriores hasta el ejercicio fiscal 2023.

11.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación de Renovación del Fondo de Préstamos a Empleados Municipales en Activo, Pensionados y Jubilados del Municipio para el año 2023.

12.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la modificación del apoyo económico otorgado por el Municipio de Santiago, Nuevo León a favor de la C. Ma. Cristina Alanís González por la Cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de presentes oficio del del Cnte. Guadalupe Eduardo Sánchez Quiróz, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León, en el cual solicita se le autorice realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado de Nuevo León, para que le sea otorgado en donación a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León, equipo de cómputo y desarrollo de software, vehículo equipado con pantalla para el área de PMI y 100 cámaras de solapa incluyendo sus cargadores. El C. Andrés Martín Salazar Rodríguez, Síndico Segundo, fue quien solicitó se votara al momento dicha autorización.

2.- Se aprobó por unanimidad de presentes se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio de la Lic. Nancy Gaona Fernández, Directora del Instituto Carrusel de Santiago, en el cual solicita la condonación del 7% sobre el boletaje con folio 001 al 700 para el evento Lotería a beneficio que se llevará a cabo el día viernes 24 de febrero del 2023 a las 4:30 en el Club de Leones en El Cercado.





3.- Se aprobó por unanimidad de presentes se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, solicita un aumento a \$150.00 por partido cubriendo todas las categorías a los árbitros partícipes en la liga de futbol 7 municipal, actualmente el pago es de \$110.00 femenino y \$130.00 varonil.

4.- Se aprobó por unanimidad de presentes se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, en el cual solicita se someta a aprobación para establecer el costo de recuperación por concepto de inscripción a las primeras 200 personas un costo de \$800.00 y posterior sería un costo de \$900.00 por participante en el evento "Montañas Mágicas" que se tiene programado para el día 24 de septiembre a las 8:00 horas en la Leona.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes se turne a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio No. 5 del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, en el cual presenta iniciativa de reforma al Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

1.- Cuarto Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2022, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Anexo 2

Punto No. 6 del Orden del Día, ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, a la aprobación de revalorización del costo de los lotes del Panteón denominado Villa de la Paz, siendo esta un 50% menos del costo aprobado para la Zona B, ubicada en la zona Jardines de las Azucenas, en fecha 20 de abril de 2018, en la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria

Anexo 3





2.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación de donación de un inmueble a favor del Fideicomiso Proyectos Especiales del Gobierno del Estado para construir y operar el Cuartel de la Policía de Fuerza Civil dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Anexo 4

3.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, de otorgar un 95-noventa y Cinco por ciento de descuento en el pago del impuesto predial al expediente 05-030-051, del año 2023, a nombre de Casa Hogar, Rancho del Rey, A.C.

Anexo 5

4.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre aprobación de evento denominado "Expo Xtreme Festival Outdoor", así como la Anuencia Municipal para Permisos Especiales.

Anexo 6

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No hay asunto a tratar.

Punto No. 8 del Orden del Día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:34 horas (doce horas con treinta y cuatro minutos) del día 31 de enero de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 34 DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023.

ACTA SUCINTA

